 **No. 432**

**17 de julio de 2022**

 **ALCALDÍA DE PASTO Y DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL INFORMAN QUE ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN**

*Esta fase beneficiará a 17 mil familias focalizadas en el Sisbén IV.*

“Este incentivo me ha permitido estar más tranquila en cuanto a la nutrición, desarrollo y educación de mis hijos. Además, he recibido formación y capacitaciones en temas de liderazgo y emprendimiento”, aseguró Nubia Ruales, beneficiaria del programa hace 10 años.

La directora regional de Prosperidad Social, Silvia Coral, explicó que, teniendo en cuenta las reformas realizadas por la entidad nacional, se inicia la etapa de nuevas inscripciones con familias previamente priorizadas en el Sisbén IV.

Por su parte, el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa ratificó el compromiso que tiene su Administración para trabajar de la mano con el Gobierno Nacional, en especial con el DPS, pues este programa, cuyo objetivo es disminuir los índices de pobreza extrema, ha beneficiado a 24.780 personas en el municipio, con una inversión de $17.579.944.450.

El proceso de inscripción se desarrollará en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social, ubicadas en la carrera 26 sur #6-86 Av. Mijitayo; a partir del día lunes 18 de julio. Además, en el siguiente link la ciudadanía podrá consultar si se encuentra en este primer listado: <https://sispasto.pasto.gov.co/faccion/consulta.php>

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 30 de diciembre de 2022 y la atención a la ciudadanía se realizará de acuerdo con el siguiente pico y cédula:

Lunes, 0-1; martes, 2-3; miércoles 4-5; jueves, 6-7; viernes, 8-9.

Es importante que las personas que se encuentran focalizadas asistan a la inscripción con los siguientes documentos:

• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

• Fotocopia del registro civil y tarjeta de identidad de los menores.

• Información sobre las entidades de salud e instituciones educativas en las cuales se encuentran vinculados.

Los documentos deben ser claros y legibles, de lo contrario no se podrá realizar la inscripción. Además, se debe tener en cuenta la entrega de turnos se realizará en las instalaciones de Bienestar Social, sin intermediarios.